

Zona de Libre Comercio Continental Africana
Crear un mercado único africano



La ZLCCAf: UNA NUEVA ERA DE COMERCIO



TABLA DE CONTENIDOS

02 PRÓLOGO

08 DATOS BÁSICOS

09 LOS OBJETIVOS GENERALES
DE LA ZLCCAF

10 EL ÁMBITO DE APLICACIÓN
DEL ACUERDO DE LA ZLCCAF

12 LOGROS DE LA ZLCCAF

14 HOJA DE RUTA DE LA ZLCCAF

16 HITOS IMPORTANTES EN LA PUESTA
EN PRÁCTICA DE LA ZLCCAF



PRÓXIMO

Estimados lectores,

Es para mí un honor y un placer darle la bienvenida a este esperado cuaderno de conocimientos sobre la ZLCCAf, dedicado a explorar el tema del año: Aceleración de la implementación de la Zona de Libre Comercio Continental Africana (ZLCCAf). Al adentrarnos en las páginas de esta publicación, nos embarcamos en un viaje que celebra los logros, el potencial y el poder transformador de la ZLCCAf en la configuración del futuro de nuestro querido continente.

La ZLCCAf ha surgido como un faro de esperanza y progreso para África, marcando el comienzo de una nueva era de integración económica, colaboración y prosperidad compartida. Representa una iniciativa visionaria que trasciende las fronteras, conectando naciones y abriendo grandes oportunidades para el comercio, la inversión y el crecimiento. Al reflexionar sobre los logros alcanzados hasta ahora, nos asombran los inmensos pasos que hemos dado juntos.

Desde su lanzamiento, la ZLCCAf ha sido testigo de hitos notables, demostrando el compromiso y la dedicación de los países africanos para unirse y construir un futuro colectivo más fuerte. La ratificación por parte de un número significativo de Estados miembros de la Unión Africana pone de manifiesto la determinación inquebrantable de superar las barreras y establecer un entorno comercial sin fisuras que fomente la innovación, impulse el espíritu empresarial y abra nuevas vías para la creación de empleo, abordando así la urgente necesidad de ofrecer oportunidades a nuestra vibrante población juvenil.

La integración económica de nuestro continente no es simplemente un concepto abstracto, es una visión tangible con profundas implicaciones para los corazones y las mentes de cada ciudadano africano. Es una oportunidad para romper los grilletes de la fragmentación, superar las divisiones históricas y alzarse como una fuerza unida en la escena



mundial. Es una invitación a trazar un nuevo camino de autosuficiencia, autodeterminación y autosuficiencia.

A través de la ZLCCAf, pretendemos diversificar nuestras economías, promover las cadenas de valor regionales, fomentar la exportación de nuestros productos autóctonos y, en última instancia, reducir nuestra dependencia de los mercados exteriores. Adoptando el espíritu del comercio intraafricano, podemos estimular la industrialización, reforzar la productividad agrícola y mejorar el nivel de vida de nuestros pueblos.

Mientras navegamos por el camino que tenemos por delante, somos plenamente conscientes de los retos que se nos presentan. El camino hacia la plena aplicación nos exige abordar cuestiones de infraestructura, logística, marcos normativos y facilitación del comercio. Exige nuestros esfuerzos colectivos, un compromiso decidido y soluciones creativas. Debemos aprovechar el poder de la innovación, la digitalización y la tecnología para superar estos obstáculos y crear un entorno que permita a las empresas, especialmente a las pequeñas y medianas, prosperar en el mercado mundial.

En esta edición especial dedicada al tema del año de la UA, les animo a que lean y se informen sobre la ZLCCAf, incluidos sus instrumentos y protocolos, que se han desarrollado para crear un entorno propicio para el comercio intraafricano. Esperamos que, a medida que lean, se comprometan e imaginen este poder transformador de la ZLCCAf, ustedes y todos nosotros, como colectivo, aprovechemos esta oportunidad histórica, establecida por nuestros antepasados, para forjar un futuro mejor para nuestro continente, un futuro en el que la colaboración triunfe sobre la competencia, en el que prospere la innovación y en el que todos los africanos puedan hacer realidad sus sueños y aspiraciones.

"Si quieres ir rápido, ve solo. Si quieres llegar lejos, ve acompañado".

– Proverbio africano



Grace Khoza

Asesora Principal de Comunicación,
Secretaría de la ZLCCAf

PRÓXIMO

La entrada en funcionamiento de la ZLCCAF el 1 de enero de 2021 marcó un hito en la agenda de integración económica de África.

Marcó el inicio del viaje colectivo de África como comunidad económica.

Los avances de la ZLCCAF interesan a un amplio público, tanto dentro del continente como fuera de él.



Por ello, me complace presentar este folleto de conocimientos de la Secretaría de la ZLCCAF, que se centra en los objetivos, los últimos indicadores económicos clave relevantes para el continente y los hitos logrados desde la creación de la ZLCCAF.

Este número también incluye una ficha informativa sobre el Fondo de Ajuste de la ZLCCAF, así como otras iniciativas de los socios para la aplicación efectiva del Acuerdo.

Espero que este número del cuaderno de conocimientos "Una nueva era de comercio en África" contribuya a nuestros esfuerzos de divulgación y comunicación sobre la ZLCCAF y los importantes avances logrados hasta la fecha.

H.E. Wamkele Mene

Secretario General, Secretaría de la ZLCCAF



Logros de S.E. Mahamadou Issoufou,

Ex Presidente de la República de Níger, desde el inicio de su mandato como Campeón de la ZLCCAF

S.E. Mahamadou Issoufou, entonces Presidente en ejercicio de la República de Níger, recibió en enero de 2017 el mandato de la 28ª Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana Assembly/AU/Dec.623(XXVIII), de liderar el proceso de la Zona de Libre Comercio Continental (ZLCCAF).

El propósito de un Campeón de la Unión Africana es liderar iniciativas en línea con la consecución de los objetivos fijados por la organización. Dado que la UA aspira a cumplir el mandato de "El África que queremos", una función como la de Campeón es fundamental para movilizar apoyos y fomentar la participación.

Su papel consistía en garantizar el progreso en el establecimiento de la ZLCCAF mediante la conclusión de las negociaciones e informar sobre las medidas adoptadas para lograr lo anterior. Posteriormente, S.E. se encargaría de liderar el proceso de implementación e informar a la Asamblea periódicamente sobre los progresos realizados en la ZLCCAF.

Bajo el liderazgo de S.E. Issoufou Campeón de la ZLCCAF, el 21 de marzo de 2018 en Kigali, Ruanda, 44 Estados miembros firmaron el Acuerdo que establece la liberalización del comercio de bienes y servicios, así como la resolución de diferencias.

Además, el Acuerdo de la ZLCCAF entró en vigor el 30 de mayo de 2019 tras la ratificación de 24 Estados miembros, superando el mínimo de requisitos, 22. Todo ello convirtió al Acuerdo de la ZLCCAF en el acuerdo negociado más rápidamente en la historia de la Unión Africana.

El 7 de julio de 2019, la ZLCCAF se lanzó oficialmente durante la 12ª Cumbre Extraordinaria de la Unión Africana, marcando la operatividad del Acuerdo.

En reconocimiento a su papel fundamental y a su liderazgo ejemplar en el establecimiento de la ZLCCAF y su implementación como Campeón, el 16 de julio de 2021, la Secretaría de la ZLCCAF, la Unión Africana, la UNECA y Afreximbank inauguraron una estatua en honor de S.E. Mahamadou Issoufou en Accra, Ghana.



H.E. KWAME NKRUMAH

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE GHANA

EN LA CUMBRE DE LA ORGANIZACIÓN PARA
LA UNIDAD AFRICANA (O.U.A.) MAYO DE 1963

“““

Debemos unirnos. Sin sacrificar necesariamente nuestras soberanías, grandes o pequeñas, podemos forjar aquí y ahora una unión política basada en la Defensa, los Asuntos Exteriores y la Diplomacia, y una Ciudadanía Común, una Moneda Africana, una Zona Monetaria Africana y un Banco Central Africano. Debemos unirnos para lograr la plena liberación de nuestro continente.





ZONA DE LIBRE COMERCIO CONTINENTAL AFRICANA DATOS BÁSICOS



54

LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN
AFRICANA HAN FIRMADO LA ZLCCAF
DATOS DE NOVIEMBRE DE 2023



47

ESTADOS PARTE A
FECHA ENERO DE 2024



30

MILLION

PERSONAS PODRÁN SALIR
DE LA POBREZA EXTREMA








450

BILLION DOLLARS

AUMENTO DE LA RENTA EN ÁFRICA
EN 2035: **AUMENTO DEL 7%**

LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA ZLCCAF SON:

-  Crear un mercado único de bienes y servicios, facilitado por la circulación de personas, con el fin de profundizar en la integración económica del continente africano y de acuerdo con la visión panafricana de "un África integrada, próspera y pacífica" consagrada en la Agenda 2063.
-  Crear un mercado liberalizado de bienes y servicios mediante sucesivas rondas de negociaciones
-  Contribuir a la circulación de capitales y personas físicas y facilitar las inversiones basándose en las iniciativas y la evolución de los Estados Parte y las CER.
-  Sentar las bases para el establecimiento de una Unión Aduanera Continental en una fase posterior.
-  Promover y alcanzar el desarrollo socioeconómico sostenible e inclusivo, la igualdad de género y la transformación estructural de los Estados Parte.
-  Aumentar la competitividad de las economías de los Estados Parte en el continente y en el mercado mundial.
-  Promover el desarrollo industrial a través de la diversificación y el desarrollo de la cadena de valor regional, el desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria; y
-  Resolver los retos que plantean las adhesiones múltiples y solapadas y agilizar los procesos de integración regional y continental.

ALCANCE DEL ACUERDO DE LA ZLCCAf

El Acuerdo de la ZLCCAf abarca los protocolos y sus anexos. La aplicación del Acuerdo comprende:

F A S E I



COMERCIO DE
MERCANCIAS



COMERCIO DE
SERVICIOS



MECANISMO DE
SOLUCIÓN DE
DIFERENCIAS

F A S E II



INVERSIÓN



DERECHOS DE
PROPIEDAD
INTELLECTUAL



POLÍTICA DE
COMPETENCIA



COMERCIO
DIGITAL



MUJERES Y
JUVENTUD
EN EL COMERCIO

A black and white halftone portrait of H.E. Thomas Sankara, the former president of Burkina Faso. He is wearing a military-style cap and a patterned jacket. The background of the entire page features a geometric pattern of overlapping triangles in various shades of gray.

H.E. THOMAS SANKARA

PRESIDENTE DE BURKINA FASO



Hagamos del mercado africano, el mercado de los africanos. Produzcamos en África, transformemos en África y consumamos en África. Produzcamos lo que necesitamos y consumamos lo que producimos en lugar de importar.

LOGROS DE LA ZLCCAf



Puesta en marcha y funcionamiento de la Secretaría de la ZLCCAf;



Lanzamiento del comercio en el marco de la ZLCCAf;



Lanzamiento del Sistema Panafricano de Pagos y Liquidación (PAPSS) en colaboración con el Banco Africano de Exportación e Importación (Afreximbank);

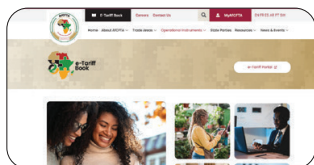


Firma del Acuerdo de Gestión del Fondo de Ajuste de la ZLCCAf con Afreximbank;



Lanzamiento del nuevo sitio web de la ZLCCAf: <https://au-afcfta.org>

LOGROS DE LA ZLCCAF



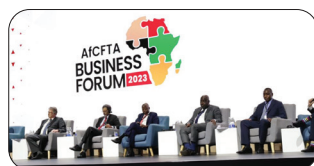
Lanzamiento del libro arancelario digital de la ZLCCAF en el sitio web oficial de la ZLCCAF



Lanzamiento del manual de normas de origen de la ZLCCAF



Lanzamiento de la Iniciativa ZLCCAF sobre comercio dirigido



Celebración del primer Foro Empresarial de la ZLCCAF, en Ciudad del Cabo (Sudáfrica) del 16 al 18 de abril de 2023.



Un total de 47 Estados Parte a noviembre de 2023, tras el 47º depósito del instrumento de ratificación por parte de la República de Mozambique



HOJA DE RUTA DE LA ZLCCAF

Enero de 2012 – Addis Abeba, Etiopía

La 18ª Sesión Ordinaria de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la UA adoptó la Decisión sobre la "Aceleración del establecimiento de la Zona de Libre Comercio Continental Africana (ZLCCAf) para impulsar el comercio intraafricano".

Junio de 2015 – Johannesburgo, Sudáfrica

La 25ª Sesión Ordinaria de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la UA puso en marcha las negociaciones para la creación de la Zona de Libre Comercio Continental Africana (ZLCCAf).

Marzo de 2018 – Kigali, Ruanda

En la 10ª Sesión Extraordinaria de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la UA, 44 de los 55 Estados miembros de la Unión Africana firmaron el Acuerdo por el que se establece la Zona de Libre Comercio Continental Africana (ZLCCAf);

30 May 2019 – Addis Ababa, Ethiopia

Entrada en vigor del Acuerdo de la ZLCCAf, tras el 22º depósito del instrumento de ratificación por la República Saharaui el 29 de abril de 2019.

Julio de 2019 – Niamey, Níger

La 12ª Sesión Extraordinaria de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la UA puso en marcha la fase operativa del ZLCCAf. El inicio del comercio en el marco del Acuerdo ZLCCAf comenzó el 1 de enero de 2021.



HOJA DE RUTA DE LA ZLCCAf

10 de febrero de 2020 – Addis Abeba, Etiopía

El Excmo. Sr. Wamkele Mene fue elegido primer Secretario General de la ZLCCAf el 10 de febrero de 2020, en la 33ª reunión ordinaria. Sesión de la Asamblea de la Unión en Addis Abeba, Etiopía.

19 de marzo de 2020 – Addis Abeba, Etiopía

S.E. Wamkele Mene jura su cargo el 19 de marzo de 2020 como primer Secretario General de la ZLCCAf en la sede de la Unión Africana en Addis Abeba, Etiopía.

17 de agosto de 2020 – Accra, Ghana

Entrega oficial y puesta en servicio del edificio de la Secretaría de la Zona de Libre Comercio Continental Africana (ZLCCAf).

1 de enero de 2021 – Johannesburgo, Sudáfrica

Inicio del comercio en el marco de la ZLCCAf. 13ª Sesión Extraordinaria de la Asamblea de la UA sobre la ZLCCAf

7 de octubre de 2022 – Accra, Ghana

Lanzamiento de la Iniciativa de Comercio Guiado. Primer intercambio comercial significativo en el marco del acuerdo de la ZLCCAf.

HITOS IMPORTANTES EN LA APLICACIÓN DE LA ZLCCAF

Finalización de los protocolos de la Fase II

Se han concluido los Protocolos de la Fase II sobre Inversión, Competencia y Derechos de Propiedad Intelectual, que fueron aprobados por la 36ª Sesión Ordinaria de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana.

PROTOCOLOS DE LA FASE II



INVERSIÓN



DERECHOS DE PROPIEDAD INTELLECTUAL



POLÍTICA DE COMPETENCIA



COMERCIO DIGITAL



MUJERES Y JUVENTUD EN EL COMERCIO

Iniciativa de Comercio Guiado (GTI)

La Iniciativa de Comercio Guiado de la ZLCCAf es una puerta de entrada para fomentar el comercio continuado en el marco de la ZLCCAf, lo que se traduce en mayores oportunidades para las PYME, la juventud y las mujeres en el comercio y, en última instancia, en el establecimiento de un desarrollo económico sostenible e integrador. La iniciativa de comercio guiado servirá de plataforma para que los Estados Parte participantes identifiquen y compartan las mejores prácticas, los casos de éxito y las lecciones aprendidas en la aplicación de la ZLCCAf. Además, la iniciativa de comercio guiado facilitará el seguimiento de la aplicación de la ZLCCAf y apoyará el desarrollo de programas de capacitación. En última instancia, la iniciativa de comercio guiado contribuirá al establecimiento de un modelo de desarrollo económico más sostenible e integrador para África.

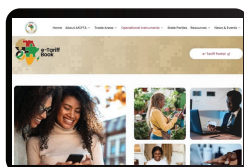


Entre los 42 países que han sido verificados técnicamente (hasta noviembre de 2023), los participantes en el primer comercio guiado fueron Ghana, Egipto, Kenia, Ruanda, Camerún, Tanzania y Mauricio, en representación de las 5 regiones del continente. La Iniciativa de Comercio Guiado se está ampliando para abarcar el comercio de servicios en el futuro; para impulsar las economías africanas como facilitador del comercio tanto de bienes como de servicios en un mercado liberalizado en un sector de servicios específico de la economía.



El libro arancelario digital de la ZLCCAf

El libro arancelario digital de la ZLCCAf forma parte del proceso de digitalización y facilitación del comercio de la Secretaría del ZLCCAf. Se trata de un dispositivo digital que contiene listas actualizadas de concesiones arancelarias, disponible para su consulta desde el sitio web de la ZLCCAf, con el objetivo de facilitar la publicación de información sobre los tipos de derechos aplicados por los Estados Partes de la ZLCCAf en virtud de sus listas de concesiones arancelarias, mejorar los conocimientos y las capacidades en el ámbito del uso de los aranceles, el Sistema Armonizado, la clasificación de mercancías y la organización del trabajo relacionado con los aranceles en las administraciones aduaneras y otras partes interesadas pertinentes.





Manual de normas de origen

El Manual de Normas de Origen de la ZLCCAf abarca las disposiciones que rigen la determinación del carácter originario de las mercancías en virtud del Acuerdo por el que se establece la ZLCCAf, los procedimientos de administración de las normas de origen y los requisitos de organización para la aplicación de las normas de origen. Se ha completado y publicado en 4 idiomas: Inglés, francés, portugués y árabe



El Fondo de Ajuste de la ZLCCAf

La Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana (UA) y el Consejo de Ministros de Comercio de la ZLCCAf encargaron a la Secretaría de la ZLCCAf y Afreximbank la creación del Fondo de Adaptación de la ZLCCAf para ayudar a los Estados Parte de ésta a adaptarse al nuevo entorno comercial liberalizado e integrado establecido en virtud del Acuerdo de la ZLCCAf.

Se creó para ayudar a los sectores público y privado a hacer frente a las perturbaciones a corto plazo derivadas de la aplicación del Acuerdo ZLCCAf, permitiendo al mismo tiempo al sector privado desarrollar capacidades para producir bienes y servicios de valor añadido que puedan comercializarse de forma competitiva en el continente y catalizar la aparición de cadenas de valor regionales.

El acuerdo de gestión del Fondo de Ajuste se firmó entre Afreximbank y la Secretaría de la ZLCCAf el 9 de febrero de 2022. El Fondo de Adaptación se compone de Fondo de Base, un Fondo General y un Fondo de Crédito. El Fondo de Base estará compuesto por contribuciones de los Estados Parte, subvenciones y fondos de asistencia técnica para hacer frente a las pérdidas de ingresos arancelarios a medida que se eliminen progresivamente los aranceles.





También ayudará a los países a aplicar diversas disposiciones del Acuerdo de la ZLCCAf, sus Protocolos y Anexos. El Fondo General movilizará financiación en condiciones favorables, mientras que el Fondo de Crédito movilizará financiación comercial para apoyar tanto al sector público como al privado, permitiéndoles adaptarse y aprovechar las oportunidades creadas por la ZLCCAf. El Fondo General ayudará a los países africanos y al sector privado a participar eficazmente en el nuevo entorno comercial establecido en el marco de la ZLCCAf.

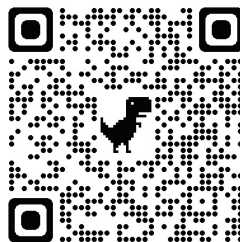
Se firmó un acuerdo de país anfitrión del Fondo con Ruanda para acoger a la entidad que lo pondrá en funcionamiento el 10 de marzo de 2023. Hasta la fecha, el Consejo de Administración del Banco ha aprobado y comprometido 1.000 millones de dólares para apoyar la financiación de la iniciativa y una subvención de 10 millones de dólares que facilitará el establecimiento y la puesta en marcha del Fondo de Ajuste de la ZLCCAf.

El 29 de septiembre de 2023 se celebró en Kigali la reunión inaugural del consejo de administración de la Corporación del Fondo de Ajuste de la ZLCCAf. Los miembros del consejo deliberaron sobre cuestiones clave que servirán de base para el éxito de la puesta en marcha del Fondo de Ajuste de la ZLCCAf. Entre ellos, el nombramiento del Fondo para el Desarrollo de las Exportaciones en África (FEDA), la plataforma de inversión de impacto del Banco Africano de Exportación e Importación, como gestor del Fondo de Ajuste.

Sistema Panafricano de Pagos y Liquidación (PAPSS)

El PAPSS es una infraestructura centralizada de mercados financieros que permite el flujo eficaz y seguro de dinero a través de las fronteras africanas. La plataforma minimiza el riesgo y contribuye a la integración financiera entre las regiones. Es una infraestructura de la UA desarrollada en colaboración con Afreximbank para complementar el comercio en el marco de la ZLCCAf.

El PAPSS trabaja en colaboración con los bancos centrales del continente para ofrecer un servicio de pago y liquidación al que puedan conectarse como participantes los bancos comerciales, los proveedores de servicios de pago y las organizaciones fintech de todo el continente.



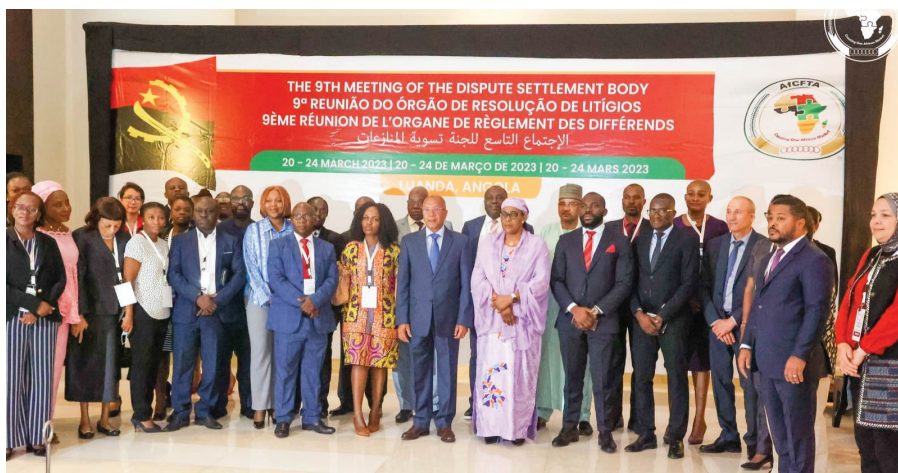


A marzo de 2023, la red PAPSS está formada por 9 bancos centrales, 60 bancos comerciales y 4 seis conmutadores. Se extenderá a las cinco regiones de África antes de finales de 2023. Todos los bancos centrales se adherirán antes de finales de 2024 y todos los bancos comerciales antes de finales de 2025.

El 27 de octubre de 2023, el PAPSS hizo historia al adoptarlo unánimemente los once bancos centrales de la región del Caribe (CARICOM) como sistema preferente para procesar la liquidación de las transacciones comerciales intrarregionales.

Mecanismo de Solución de Diferencias (MSD)

Los Estados parte de la ZLCCAf podrán resolver diferencias comerciales gracias al MSD. En el marco del Protocolo sobre el Reglamento Interno, se ha creado el Órgano de Solución de Diferencias (OSD) de la ZLCCAf y los primeros miembros del Órgano de Apelación juraron su cargo el 24 de marzo de 2023. Estos últimos son representantes de los Estados Parte cuya función es mantener la vigilancia de la aplicación de las resoluciones y recomendaciones de los grupos especiales y del Órgano de Apelación, y autorizar la suspensión de concesiones y otras obligaciones en virtud del Acuerdo de la ZLCCAf.





Hub de la ZLCCAf

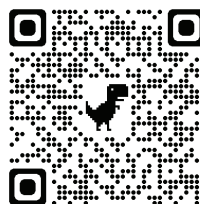
Un entorno comercial fragmentado en África, caracterizado por complejos requisitos de conformidad, deficientes conexiones logísticas y barreras no arancelarias, dificulta el acceso de las PYME, las mujeres empresarias y los innovadores a las oportunidades de mercado en el marco de la ZLCCAf.

El Hub de la ZLCCAf, lanzado el 29 de agosto de 2022, sirve de plataforma única para que reguladores, comerciantes, autoridades aduaneras, operadores logísticos y minoristas colaboren y trabajen juntos. Su objetivo es eliminar los obstáculos al comercio transfronterizo, la inversión y la integración institucional, acelerando al mismo tiempo el avance del continente hacia “el África que queremos” utilizando la ZLCCAf como motor de transformación.

Impacto:

La plataforma ha experimentado un crecimiento y un éxito considerable desde su creación, con un notable aumento intermensual del 150% en el número de inscripciones. La cobertura se extiende a 26 segmentos de la industria, con esfuerzos en curso para una mayor expansión. El empoderamiento de la mujer es una prioridad, como demuestra el 55% de mujeres beneficiarias.

Además, el apoyo a las PYME es evidente, ya que estas empresas representan el 90% de los beneficiarios. La representación de la plataforma abarca 39 países africanos, lo que demuestra el alcance continental de la iniciativa. También se ha observado un alto nivel de participación, con un tráfico medio de 150.000 personas al mes en los puntos de venta participantes. Mantener este impulso sigue siendo una prioridad, ya que el objetivo sigue siendo impulsar el crecimiento, la inclusión y la innovación.

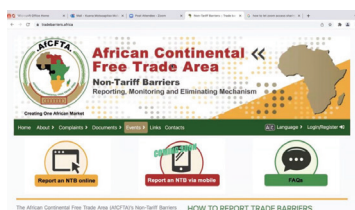




NTB Online Reporting Mechanism

Las empresas africanas se enfrentan a barreras no arancelarias (BNA) cuando comercian con mercancías a través de las fronteras intraafricanas, como retrasos excesivos, tasas ad hoc, engorrosos requisitos de documentación y normas y reglamentos restrictivos sobre los productos. Estas BNA dificultan el comercio y limitan el crecimiento económico del continente.

El mecanismo en línea de notificación, supervisión y eliminación de las barreras no arancelarias de la ZLCCAf es un servicio diseñado para mejorar el comercio mediante la eliminación de las barreras no arancelarias. La plataforma, accesible a empresas de todos los tamaños, comerciantes informales, mujeres y jóvenes, permite a los usuarios notificar los obstáculos encontrados durante el comercio transfronterizo. Al abordar los problemas notificados, las autoridades gubernamentales competentes, la Secretaría de la ZLCCAf, las unidades de la Comunidad Económica Regional (CER) y los Puntos Focales Nacionales (PFN) colaboran para resolver los problemas, fomentando un entorno comercial más propicio en África.



Cadenas de valor regionales de la ZLCCAf:

Entre los muchos objetivos del Acuerdo ZLCCAf, uno de ellos es la promoción del desarrollo industrial a través de la diversificación y el desarrollo de la cadena de valor regional, el desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria.

Se han realizado notables avances en la aplicación de las cuatro cadenas de valor clave identificadas en la estrategia del sector privado de la ZLCCAf, en función de su potencial para aumentar el comercio intraafricano, la producción y la inclusión, a saber: Agricultura y agroindustria, Automoción, Productos farmacéuticos y Transporte y logística.



Agricultura y agroindustria



Automoción



Farmacéuticas



Transporte y Logística

La estrategia detalla las intervenciones clave por cadena de valor y su aplicación se coordina con diferentes socios, entre ellos instituciones financieras de desarrollo, asociaciones industriales y agencias de la Unión Africana.

Inversión

En consonancia con el artículo 7 del Acuerdo de la ZLCCAf, la 36ª Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana adoptó el 19 de febrero de 2023 el Protocolo sobre Inversiones. Los objetivos del protocolo incluyen, entre otras cosas, la promoción, facilitación, protección y retención de inversiones que fomenten el desarrollo sostenible en el continente. También persigue el establecimiento de un marco jurídico e institucional orientado a la reforma de las inversiones, así como la mejora de los flujos de inversión intraafricanos.

El Protocolo se basa en 4 pilares principales: promoción de la inversión, protección de la inversión, facilitación de la inversión y desarrollo sostenible, todos ellos con elementos innovadores centrados en África para acelerar la atracción, retención y expansión de inversiones sostenibles de la calidad adecuada para el desarrollo económico de África.

Con el Protocolo sobre Inversión ya establecido, la Secretaría de la ZLCCAf está dispuesta a apoyar a los gobiernos africanos en su aplicación para que las expectativas del Protocolo pasen de declaraciones políticas a beneficios económicos reales y una mejor experiencia de inversión para los inversores del continente. Una vez que haya entrado plenamente en vigor, establecerá una nueva norma para los acuerdos de inversión en África y más allá, permitiendo un paso prometedor para hacer de África un destino más atractivo para la inversión.



H.E. ALHAJI ABUBAKAR TAFAWA BALEWA

PRIMER MINISTRO DE LA FEDERACIÓN DE NIGERIA

EN LA CUMBRE DE LA ORGANIZACIÓN
PARA LA UNIDAD AFRICANA (O.U.A.)
MAYO DE 1963

“““

I think we will arrive at a very successful establishment of an African Common Market, because I think it is good for the trade of Africa. For example, the inter-State trade in Africa is 10 per cent, and 90 per cent is done with countries outside Africa. There is no reason why we should not increase the inter-State trade on this Continent.



AfCFTA Secretariat

<https://au-afcfta.org>